



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

712

Información pública sobre el proyecto de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada de la fábrica de cemento de Cemex España Operaciones Slu, consistente en la obtención y expedición de árido para la construcción

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada de la fábrica de cemento de Cemex España Operaciones SLU, consistente en la obtención y expedición de árido para la construcción (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 15 días (según resolución de tramitación de urgencia del procedimiento de modificación sustancial de la AAI de la fábrica de cemento de Cemex España Operaciones SLU, consistente en la obtención y expedición de árido para la construcción, y del correspondiente procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2019) a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el boletín oficial de las islas baleares, para que los interesados puedan consultar la documentación en la Conselleria de Medi Ambient i Territori, situada en la calle Gremi Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB (<http://cmaib.caib.es>) y formulen, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 21 de enero de 2020

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de les Illes Balears

Antoni Alorda Vilarrubias

